

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPANIA ESTUDIO JURIDICO CEVALLOS & NOBOA ABOGADOS  
CEVALLOS&NOBOA CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2017, siendo las 09h00, en las oficinas de la Compañía situadas en la Av. Shyris N34-328 y Portugal Edificio Suncrald. Oficina 404, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se encuentran reunidos los señores:

Lista de asistentes:

1. Francisco Xavier Cevallos Ayala, con participaciones que equivalen al 50% del capital social
2. Alexis Roberto Noboa Arregui, con participaciones que equivale a 50% del capital social

Los presentes representan el 100% del capital social que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400), mismo que se encuentra dividido en 400 participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (1 USD) cada una.

Actúa como Presidente el señor Francisco Xavier Cevallos y como Secretario Andrés López Valencia

De conformidad con el Estatuto Social, la Presidencia de la Junta ordena que Secretaría proceda a verificar la existencia del quórum especial requerido para conocer el orden del día. Al encontrarse la totalidad de los accionistas la Junta toma el carácter de Universal.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General por el periodo 2016.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Establecer remuneraciones de Administradores de la Compañías

1. PRIMER PUNTO

Toma la palabra el socio Francisco Cevallos quien cede la palabra al señor contador quien procede a explicar los estados financieros que habían sido entregados a los socios anteriormente.

Toma la palabra el socio Alexis Noboa quien mociona la aprobación de los estados financieros en la forma en que han sido presentados. La moción se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad.

## 2. SEGUNDO PUNTO

Toma la palabra el socio Francisco Cevallos quien cede la palabra al señor Gerente de la compañía quien procede a dar lectura a su informe, explicando la situación del año 2016 y cuáles han sido las actividades que se han realizado, entre ellas la apertura de cuentas bancarias y el cumplimiento de obligaciones tributarias y societarias, destacando que en diciembre del 2016 se procedió a emitir la primera factura de la compañía.

Toma la palabra el socio Francisco Cevallos quien agradece la labor y mociona se apruebe el informe del Gerente, ya que se ajusta a la realidad. La moción se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes, conforme los Estatutos de la Compañía.

## 3. TERCER PUNTO

Toma la palabra el socio Francisco Cevallos quien expresa que las unidades del año 2016 son bajas, por lo que mociona que las mismas no se repartan en el presente año y se mantenga como aportes a futuras capitalizaciones.

La moción se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes, conforme los Estatutos de la Compañía.

## 4. CUARTO PUNTO

Toma la palabra el socio Alexis Noboa quien expone el presupuesto y el organigrama de la compañía, indicando que la labor del Gerente debe ser remunerada y mociona que se apruebe un honorario por USD. 500+IVA, que serán pagados previa la presentación de la respectiva factura.

La moción es sometida a votación, la cual se acepta por unanimidad.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A las 10h30 horas se levanta la sesión.

Francisco Cevallos Ayala  
Socio  
Presidente de la Junta

Alexis Noboa Arregui  
Socio

Andrés López Valcuvia  
Secretario